

MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGON MEZCLALISTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA:

La Compañía MEZCLALISTA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGON MEZCLALISTA S.A., constituida el 29 de abril de 1983 en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para ejercer sus actividades de distribución y comercialización de hormigón y productos de hormigón y toda clase de materiales y equipos para la construcción, para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de acto y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la Ley, podrá también asociarse con otras empresas y adquirir acciones o participaciones en otras compañías.

Durante los ejercicios económicos 2013 y 2012 la Compañía se dedicó a su objeto social principal, que es la comercialización de hormigón.

2- PRINCIPALES PRACTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES:

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa desde el año 2012, ha venido elaborando los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para lo cual, la empresa está calificada como PYMES.

Desde el año 2012 las principales políticas y prácticas contables que la empresa ha adoptado en concordancia con la normativa descrita anteriormente son las siguientes:

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas de clientes distribuidores y a créditos respaldados con letras. La provisión de dudosos cobros se estima de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia, revisando permanentemente sus vencimientos. En el momento en que se considera que el deterioro y la cobrabilidad serán irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la estimación.

c) INVENTARIOS

Comprenden los productos terminados, están valuados al costo promedio de adquisición, no exceden al valor neto de realización (VNR).

D) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se presenta al costo neto de la depreciación acumulada. La depreciación que es aplicada en línea recta en función de la vida útil de 10 años para la maquinaria y 5 años para los vehículos. No se considera ningún valor residual, debido a que la totalidad del valor en libros, es más conservador.

E) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRA CUENTAS POR PAGAR:

Se registran a su valor nominal. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y se revela en la Nota 11.

F) PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

De acuerdo con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Se revela en la Nota 13.

G) IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año. En el año 2012 la tasa fue del 23% y en el 2013, la tasa fue del 22%.

Se reconocen en los resultados del año en función su devengamiento. Se revela en la Nota 14.

H) IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Se reconoce por el método del pasivo diferido reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Los Impuestos Diferidos Activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario Interno a la fecha del estado de situación financiera.

I) PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL:

Se ha provisionado de acuerdo al Código del Trabajo para jubilar a los trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio continuo o interrumpido en la misma empresa.

La provisión se realiza con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

J) PROVISION PARA DESAHUCIOS:

De conformidad con el Art. 185 del código del Trabajo, el empleador bonificará al trabajador en concepto de desahucio el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados.

Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

K) RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que esta represente mínimo el 50% del capital social. -esta reserva no puede utilizarse para pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

3- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, El año 2012, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías es año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, para lo cual, MEZCLALISTA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGÓN MEZCLALISTA S.A. calificó como PYMES.

4- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución del poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos proporciona los siguientes índices:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70

5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Caja	268	729
Bancos	6.215	198.360
	<u>6.483</u>	<u>199.089</u>

6- CUENTAS POR COBRAR

Constituidas por el siguiente detalle:

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Cientes	1.612.447	724.324
Compañías Relacionadas	59.908	33.355
Empleados	1.001	5.296

Impuestos	99.197	177.797
Otras Cuentas por cobrar	58.185	72.477
Provisión para cuentas incobrables	-30.203	-15.601
	<u>1.800.535</u>	<u>997.648</u>

7- INVENTARIOS

Compuesto por:

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Cemento	138.610	77.390
Agregados y Aditivos	31.488	0
Total	170.098	77.390

8- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los ejercicios económicos 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	Saldo 2011	Adiciones	Saldo 2012	Adiciones	Saldo 2013
Terrenos	156.602	0	156.602	0	156.602
Bombas	206.924	79.000	285.924	58.847	344.771
Planta de hormigón	385.130	0	385.130	0	385.130
Equipos	2.100	2.100	2.100	0	2.100
Vehículos	31.904	400.000	31.904	72.000	503.904
	<u>782.660</u>	<u>479.000</u>	<u>1.261.660</u>	<u>130.847</u>	<u>1.392.507</u>
Dep. Acumulada	-238.062	-131.008	-369.070	-151.813	-520.883
Total	<u>544.598</u>	<u>347.992</u>	<u>892.590</u>	<u>-20.966</u>	<u>871.624</u>

9- IMPUESTO DIFERIDO

El detalle es el siguiente:

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Impuesto Diferido Activo	<u>7.785</u>	<u>8.136</u>

10- OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde al saldo de dos préstamos obtenidos en el año 2012 en el banco - amazonas por USD 400.000 a una tasa de interés promedio de 9.71% anual, y cuyo vencimiento será abril del 2016. Estos préstamos están garantizados con hipoteca de un inmueble de propiedad de un accionista de la compañía:

	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Porción corriente	29,340	85,913
porción Largo Plazo		0 225,241
	<u>29,340</u>	<u>311,154</u>

11- CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo al siguiente detalle:

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Proveedores	986,777	326,447
Compañías relacionadas	1,004,508	1,017,409
Préstamos de socios	95,502	232,970
Anticipo de clientes	3,736	31,727
Impuestos	69,929	29
Sueldos por Pagar	29,144	23,029
IESS por pagar	10,722	9,260
Otras cuentas por pagar	231,265	4,525
	<u>2,431,583</u>	<u>1,645,396</u>

12- PASIVOS ACUMULADOS

El Detalle es como sigue:

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Beneficios sociales	27,138	17,878.00
Participación trabajadores	6,474	7,762.00
impuesto a la renta	0	0.00
Comp. Salario digno	0	0.00
	<u>33,612</u>	<u>25,640</u>

13- PARTICIPACION DE TRABAJADORES

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Utilidad 31 año 2013	43.162	51,747.00
15% participación	6.474	7,762.00
Participación por pagar	<u>6.474</u>	<u>7,762.00</u>

14- IMPUESTO A LA RENTA

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Utilidad al 31 diciembre		
Mas	43.162	51,747
Gastos no deducibles		
Menos	22.287	18.828
15% trabajadores		
Salario Digno	6.474	7,762
Incram. Empleados	12.040	7,597
Trab. Con discapacidad	0	14,375
Base Imponible	<u>46.935</u>	<u>40.841</u>
Impuesto Causado		
Anticipo	10.326	9,393
declarado	<u>29.749</u>	<u>25,756</u>
impuesto Renta mayor	<u>29.749</u>	<u>25,756</u>
Menos:		
Retenciones en la Fuente		
Cr. Tributario años anteriores	67.844	40,493
Credito Tributario	<u>53.699</u>	<u>38,962</u>
	<u>-91.794</u>	<u>-53,699</u>

15- COMPENSACION SALARIO DIGNO

Según el código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones publicado en el R.O. 351 de 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso, el salario digno 2011 se estableció en USD 350.70, en el 2012 se estableció en USD 368.05, y en el 2013 se estableció en \$380,53.

Para este pago se utilizará las utilidades del año luego de deducir el 15% de participación trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal.

La compañía Mezclalista S.A. no debe pagar valores por este concepto porque sus trabajadores recibieron valores superiores a los salarios dignos establecidos en los años indicados.

17- JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	Saldo 2011	Provisión Del año	Saldo 2012	Provisión año	Saldo 2013
Jubilación	58.415	9.746	68.161	13.837	81.998
Desahucio	28.118	13.298	41.116	-331	41.085
total	<u>86.533</u>	<u>23.044</u>	<u>109.577</u>	<u>13.506</u>	<u>123.083</u>

18- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía asciende a USD 10.000 y está constituido por 10.000 acciones de USD 1.00 cada una.

19- RESERVA DE CAPITAL

Constituyen los valores acumulados de las cuentas Reserva por Revalorización de patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas de la corrección monetaria de años anteriores.

Este saldo no puede distribuirse como dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, puede absorber pérdidas, o ser devueltos en caso de liquidación de la compañía.

20- PARTES RELACIONADAS

	31 Dic 2013	31 Dic 2012
Cuentas por Cobrar		
Compañía Prima S.A.	42.620	33.355
Pablo Andrade		
Accionista	17.288	0
Cuentas por Pagar		
Cymca S.A.	1.004.509	1.017.409
Guillermo Andrade		
Ochoa	10.496	170.310
Guillermo Andrade		
Torres	85.005	62.660
total	<u>1.100.010</u>	<u>1.250.379</u>

La compañía Cymca S.A. es relacionada a Mezclalista S.A. por accionistas comunes.

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos 2012 y 2013, con la compañía relacionada Cymca S.A. corresponden a ventas de agregados para hormigón.

Las compras se realizan en las mismas condiciones que a terceros.


Luis Fabián Pillajo Sotalin
CONTADOR
Reg. Nat. 12757